



Resolución de 30 de octubre de 2017 de la Dirección General de la Función Pública por la que se modifica la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo en las categorías de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes, Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales y Titulado Superior de Actividades Específicas en el Ministerio de Defensa y sus Organismos Autónomos.

Con fecha 19 de octubre de 2017 se aprobaron modificaciones a las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por Resolución de 27 de abril de 2017 de la Dirección General de la Función Pública, (BOE del 8 de mayo), para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo en las categorías de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes, Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales y Titulado Superior de Actividades Específicas en el Ministerio de Defensa y sus Organismos Autónomos, publicándose las respectivas listas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo.

Sin embargo por error el aspirante Don Juan Carlos Rodríguez Muñoz, pese a haber subsanado el defecto que motivo su inicial exclusión, no fue incluido en la relación de aspirantes admitidos.

Procede, en consecuencia, modificar la relación de aspirantes excluidos, eliminando de la misma a **Don Juan Carlos Rodríguez Muñoz** (DNI 51675413W), y rectificar el listado de aspirantes admitidos incluyendo al citado aspirante en la Relación Número 3, Número de Orden 4, Titulado Superior de Actividades Específicas, sistema de acceso general

Madrid, 30 de octubre de 2017.- EL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
Javier Pérez Medina